

HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VI

REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.^o
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Viernes 10 de Julio 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio, en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas mor uorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.617

JUEGO VISTO

La pasión con que se está trabajando la actual campaña contra el Gobierno, y el ansia de ganarla, sea como sea, son tales que, obscurciendo la inteligencia de los que la dirigen, dejan al descubierto la burda trama.

La primera jornada se riñó al grito de «¡Viva la libertad!», señalando, incluso con amenazas desembazadas á la Corona, los peligros de infringir la Constitución en daño de las libertades públicas. La cosa no dio resultado. Fuera de los interesados, nadie se conmovió por ahí. Era tan evidente en los propios actos con que se pretendía demostrar aquellos atentados á la libertad, que de ésta disfrutaban los ciudadanos españoles tanto como el que más, y más que muchos, que no se pudo conseguir que la gente se alarmara de semejante griterío.

De aquí la segunda jornada, en que como ya hemos dicho, se ha cambiado de guitarra. Ahora han cogido esos señores por su cuenta la nota patriótica, presentando el proyecto de Administración local como un gravísimo peligro para la integridad de la Patria, y procurando que esa sospecha cunda en el Ejército, con la piadosa intención de arrastrarlo á defenestraciones ministeriales á beneficio del «rust» y de sus auxiliares y servidores políticos.

La labor de sugestión sobre el Ejército se persigue, como es uso, con todo género de invenciones. Lo de las plantillas, lo de la usura, la fiesta de la Infantería en Toledo, etc.; todo se explota con fin que sería avieso si no fuese tan burdamente pueril, por lo notorio de la codiciosa intención.

Y en el sentido de las alarmas al patriotismo, el artículo de «El Imparcial» de hoy, continuación de la especie echada ayer á volar en los pasillos del Congreso, descubre hasta lo más íntimo del pecador artificio. Ayer se echó á volar la especie de que un elevado personaje conservador—el que esta temporada tienen inventado los noticieros tendenciosos para su especial esparcimiento—había hecho saber á Su Majestad que el dictámen de la Comisión del Congreso, en lo concerniente á las mancomunidades de provincias, no es lo mismo que en el proyecto leído á las Cortes se decía, y esa es, desde el título, la tesis de «El Imparcial» de hoy. Sépalo el Rey: la Comisión del Congreso se ha permitido alterar eso por servir á Cambó y por esa alteración irreverente se compromete la integridad nacional.

Lo primero que salta á la vista es el altísimo sentido liberal, la pura enjundia democrática de estos enemigos de la reacción, que hace pocas semanas nos atronaban á todos con una campaña que se desenlazará uno de estos días con el homenaje de un banquete.

¿Qué concepto tendrá «El Imparcial» del régimen constitucional en que vivimos? ¿Qué le parecerá á él que significa el hecho de que el Rey autorice la lectura á las Cortes de un proyecto de ley, cuando tanto habla «del proyecto que el Rey autorizó»? ¿Entenderá, por ventura, «El Imparcial», que cuando S. M. pone al pie de uno de esos decretos de autorización su augusta firma, da por sensacionado de su opinión el proyecto de ley, y lo hace suyo? Ciertamente que ya D. Bernabé Dávila cultivó algo esta nota cuando el famoso proyecto de Asociaciones; pero no creíamos que «El Imparcial» tuviese por definidor de derecho político á nuestro famoso «petit Combes».

Peró aún es más grave el criterio de «El Imparcial» puesto que una vez dice en su artículo de hoy, vivamente escandalizado, que el proyecto «ha sido ampliado sin autorización de la Corona», y otra vez afirma, indignado de nuevo, que «el proyecto ha sido alterado substancialmente sin la autorización de la Corona». Es decir que para «El Imparcial», las Cortes, y órgano suyo primario son las Comisiones parlamentarias, no pueden alterar ni ampliar los proyectos de ley que presentan los ministros, sin contar para ello con la autorización del Rey. ¡Y eso se dice por uno de los órganos del bloque de las izquierdas, por uno de los grandes paladines de la libertad y de la democracia contra la reacción!

Bien es verdad que «El Imparcial» no tiene siquiera en cuenta lo que dice la Constitución; habiendo olvidado la letra del Código fundamental del régimen, mal puede haberse enterado de cuál sea su espíritu. Pues, ¿no asegura hoy, en el propio artículo, que «con el voto corporativo para la elección de los Ayuntamientos, y con el voto de segundo grado para la elección de las Diputaciones provinciales «se vulnera la Constitución, que establece el sufragio universal como base de la designación nominativa de unas y otras Corporaciones»? Pero, ¿dónde dice eso la Constitución?

Ese es el criterio y esa es la doctrina constitucional del artículo de «El Imparcial». ¿Valdrá la pena de analizarlo?

(De La Epoca).

Espanoles anglicados y españoles intraductibles

Ello ocurrió en el puerto de Shields, allá en el Norte, en el condado de Northumberland, cerca de Newcastle. Llegó uno de los vapores que hacen regularmente el tráfico de dicho puerto. La tripulación había terminado su contrato y era el momento de renovarlo ante las autoridades inglesas. Los tripulantes y los fogoneros del barco eran españoles.

Y es el caso, que recientemente se ha dictado una ley para proteger á la marinería inglesa, y evitar que los navieros, para ahorrar-

se jornales, empleen marineros extranjeros, principalmente ceylandeses. En virtud de la nueva ley, es necesario que los tripulantes extranjeros sepan hablar inglés.

Se sometió á la prueba del idioma á los tripulantes y fogoneros españoles. Los infelices, naturalmente, no sabían inglés. Consiguientemente fueron rechazados, y sus puestos los ocupan ahora tripulantes y fogoneros ingleses. Los españoles han sido reembarcados para España.

Los periódicos de Londres dan alborozados la noticia: Dicen que es particularmente halagüeña para la gente pobre de Shields, á la que venía escaseando el trabajo estos últimos meses.

En cambio, es particularmente triste para esos desgraciados que al volver á su patria se encontrarán, probablemente, sin trabajo.

Y, sin embargo, hay algo de que podemos congratularnos los españoles en esta nueva ley. Los periódicos no dicen de qué vapor se trata, pero lo probable es de que se trate de uno de esos barcos que se han abanderado en Liverpool, bien para huir el pago de derechos de abanderamiento, bien para evitar en otra forma la aplicación de nuestras leyes sobre barcos mercantes.

A los españoles ricos no les gusta la existencia de leyes que les perjudiquen. Se creen por encima de ellas. Y así, en vez de organizarse para tratar de reformarlas, lo que hacen es evadirlas á hurtadillas cuando se trata de contribuciones, ó volverle la espalda abiertamente, como en este caso de los barcos españoles abanderados en el Extranjero.

La posición actual les era muy cómoda. Generalmente, se trata de empresas montadas con capitales españoles. La mitad del capital social suele estar en Inglaterra; la otra mitad, en España.

En los Consejos de Administración tiene dominio absoluto la parte de capital residente en Inglaterra, porque de las 100 acciones de cada barco, por ejemplo, 51 son de españoles residentes en España.

Generalmente estas Compañías no reparten ninguna clase de dividendos. ¿Qué cómo es esto? preguntará el lector. Pues muy sencillo. Los negocios de los gerentes de estas Compañías se hacen, no en el capítulo de ingresos, sino en el de los gastos de cada barco.

Los gerentes, dueños de la mayoría de las acciones, y consiguientemente de los Consejos administrativos, pueden decir, como Juan Pelomo, «yo me lo guiso y me lo como», y presentar á los demás accionistas cuentas de que resulta la no existencia de beneficios. Los beneficios se hacen en los gastos del barco, compras de carbón, víveres, personal, etc., etc.

La minoría de accionistas, residentes en España, aceptan las cuentas, cuando reciben cuentas, y se conforman con la respectiva de días mejores. Los pleitos suelen ser caros en Inglaterra, y estos pleitos más caros que los otros por ser más complicados.

Uno de los beneficios de estos gerentes consiste en emplear personal español, al que se paga menos que al personal inglés. Y así la vida les era muy dulce: personal español barato, capital español aún más barato, porque no le pagan intereses, y nada incómodo, pues la distancia le impide quejarse. Al mismo tiempo, la protección de la bandera inglesa en todos los mares del planeta.

Pero esto se acaba. En adelante el personal ha de ser inglés, á menos que se enseñe el idioma inglés en nuestros pobres pueblos pescadores del Cantábrico. En materia de contabilidad, el Gobierno inglés empieza á mostrarse más exigente. En punto á comisiones secretas, ya hay una ley que pena severamente el entenderse bajo cuerda con los proveedores.

Así que estos navieros van á tener que hacer españoles sus barcos, en vista de que Es-

paña es el único país donde todavía se permite á los poderosos burlarse de las leyes.

RAMIRO DE MARZTU.

El comercio español con Suecia

Vinos.—Las últimas estadísticas publicadas del comercio exterior de Suecia corresponden al año 1905 y acusan una baja de importancia en la importación total de vinos, que llegó en 1903 á 12.985.000 francos, quedando reducida en 1905 á 9.545.000. La diferencia entre ambas cifras se funda, no tan sólo en que en 1903 los importadores hicieron grandes acopios en previsión de la subida de los derechos arancelarios, sino también en una disminución persistente del consumo de bebidas alcohólicas, como resultado de las tenaces campañas emprendidas por numerables sectas y asociaciones de templanza.

El vino se considera en Suecia como un artículo de lujo, destinado exclusivamente para el consumo de las gentes adineradas. De aquí que en general se reduzca su importación á los vinos de mesa, los generosos y el champagne.

Los vinos de mesa españoles, tales como el Rioja y Valdepeñas, son allí completamente desconocidos; pero es posible que una propaganda hábil pudiera dar algún resultado práctico, aunque no fuera más que el de poner en evidente las infinitas falsificaciones

niola, á precios verdaderamente inverosímiles por lo baratos, y las cuales desacreditan nuestros productos y perjudican su importación.

A pesar de todo lo anteriormente dicho, no obstante que nuestros vinos tintos finos son totalmente desconocidos, que por cuestión de moda el Jerez ha sido suplantado por el Oporto y los vinos dulces de Andalucía por los de Marsala, es lo cierto que en las estadísticas de 1905 figura España como la primera nación importadora de vinos en barrica, generalmente destinados al coupage, cuando no á las falsificaciones.

En efecto, del total de la importación de Suecia, por valor de 2.304.709 coronas (1), corresponden á España 626.874 (algo menos de un millón de francos), siguiendo inmediatamente Francia, con un total de 483.324. Esto en cuanto á la importación directa, pues hay que tener en cuenta que en las estadísticas se clasifican las mercancías con arreglo al lugar de su embarque y no al de su origen; y así Inglaterra figura en ellas como la tercera nación importadora de vinos, con 398.413 coronas, de las que seguramente una parte no escasa debe corresponder á España.

La proporción no es favorable para España en los vinos importados en botella. Respecto á los espumosos, la primacía corresponde, como es natural, á Francia, con 247.161 litros (749.435 coronas), sobre un total de 335.574 litros. En este total Portugal figuraba con 1.522 litros, suma insignificante, pero aún superior á la que nos corresponde, pues sólo llega España á 362 litros, valorados en 1.086 coronas.

Lo mismo ocurre con las otras variedades de vinos también importados en botella. En este grupo, con un total de 216.849 litros, la primacía corresponde á Alemania (91.268 litros, 182.536 coronas) siguiendo después Francia (81.921 litros, 179.842 coronas). También figuramos aquí con una cifra inferior á la de Portugal, al cual corresponden 12.040 coronas y á España tan sólo 4.388.

Como se ve, el mercado de vinos en general es en Suecia muy reducido, y está destinado á serlo más aún por las campañas de los anti-

(1) La corona (100 ores) equivale á 1 chelín 6 1/3 peniques.

alcoholistas, las múltiples trabas puestas a su introducción y, sobre todo, porque la mayoría de la población, cuando no forma parte de las sociedades de templanza prefiere deber los aguardientes y licores del país.

Añís.—Se importaron en 1905, 35.367 kilos, figurando en primer término Alemania, con 20.374. Aunque España le sigue inmediatamente, la cifra de nuestra importación sólo alcanza a 9.836 kilos, valorados en 7.377 coronas.

Naranjas.—La importación se eleva a 4.653.551 kilos. El primer puesto corresponde a Italia, con 1.968.546 kilos; España la sigue, con 1.313.104 kilos, cuyo valor en coronas fue de 512.111. Las frutas de Sicilia, especialmente las de Mesina, hacen gran competencia a las de nuestro país.

Limonas.—De 350.273 kilos, que representan el total importado, en primer lugar corresponde a Alemania, con 197.090 kilos, siguiendo Italia, con 128.894. La participación de España es insignificante, pues sólo asciende a 3.798 kilos, valorados en 1.519 coronas.

Higos.—Importación total, 360.167 kilos. Ocupa España el primer lugar, con 134.787 kilos, valorados en 1.519 coronas.

Almendras.—España ocupa el cuarto lugar, precediéndola Alemania, Italia y Francia. Nuestra importación sólo se eleva a 90.143 kilos, por valor de 126.200 coronas, en tanto que la de Italia llegó a 216.613 kilos.

Nueces y abellanas.—De los 500.331 kilos de importación total, corresponden a España 67.488, valorados en 33.744 coronas. Alemania e Italia ocupan los primeros lugares.

Acetunas.—Corresponden a España 3.760 kilos (6.312 coronas); más de la mitad del total de la importación, que ascendió a 5.744 kilos.

Pasas.—Ocupamos el primer lugar, con 866.457 kilos, por un valor de 459.222 coronas sobre un total de 1.554.280 kilos.

Uva de embarque.—De total general importado (238.593 kilos), corresponde a España 112.414, con un valor de 112.414 coronas; suma que en realidad deberá ser más alta (como ocurre con la de las pasas), si se considera que una gran parte llega por importación indirecta, pues el segundo lugar lo ocupa Inglaterra.

Licores.—Total de la importación, 64.831, litros, valorados en 6.324 coronas.

Aceite sin especificar (encención herba de la de lino).—La suma total de lo importado en barricas se eleva a 14.513.787 kilos. Nos corresponden en esa suma 279.913, con un valor de 139.956 coronas. Nuestra situación es inferior a la de Francia, que importó 446.013 kilos, y supera a la de Italia, que sólo figura en el cuadro con 93.300.

Los aceites importados en otros envases ascienden a la cifra de 160.890, de los cuales nos corresponden 603 kilos, cuando el aporte de Francia es de 44.809 y el de Italia 8.228.

Corcho sin trabajar.—El total de la importación se elevó a 2.471.886 kilos, siendo nuestra participación de 278.327, con un valor de 141.947 coronas. Conviene tener en cuenta que Portugal ejerce la primacía en el comercio de esta primera marería, ascendiendo su importación a 1.430.496, más de la mitad del total general. El corcho portugués es preferido por ser más blando y maleable que el español.

Tapones de corcho cortados sin guarnición.—35.537 kilos. En esta partida ocupamos el primer lugar con 13.321 kilos por un valor de 66.605 coronas. Hay que temer que el porvenir de esta floreciente rama de nuestro comercio se vea muy amenazado por un excesivo aumento en los derechos de Aduana. En un principio, los tapones pagaban 7 ores por kilo; en 10 de Abril de 1904, dicha suma fue elevada a 35 ores, y en la actualidad, la comisión de tarifas aduaneras estudia el proyecto de elevar el arancel, determinación que de ser aprobada perjudicaría grandemente nuestro comercio en Suecia.

Sal de cocina.—Sobre un total de 903.888 kilos representamos sólo 249.580 por un valor de 374.385 coronas, ocupando el segundo lugar. Alemania ocupa el primero y Portugal el tercero. No obstante la sal española es muy apreciada para la industria de la salazón y convendría hacer mayor propaganda efectiva.

El valor total de nuestras importaciones en Suecia se eleva a 4.292.930 coronas.

(Extractado de la Memoria remitida por el Sr. Mitjana, secretario de la legación de España en Stoccolmo.)

Locales y provinciales

Un nuevo triunfo ha obtenido el gobierno que rige los destinos de la Nación, con motivo del nuevo empréstito de ciento sesenta millones de pesetas en títulos de la Denda Amortizable al 4 por 100 emitido en el día de ayer.

Según noticias que tenemos por fidedignas, la emisión ha sido cubierta unas cincuenta veces y representa por lo tanto un desembolso momentáneo de ochenta millones de pesetas, en concepto del 10 por 100 que se apostó en el acto de la suscripción.

Resultado tan halagüeño significa la gran confianza que el país tiene en el estado financiero de España ya que sus valores son estimados en las principales Bolsas extranjeras.

En el empréstito de ayer, Tarragona ha contribuido con un importe de diez millones seiscientos sesenta y una mil quinientas pesetas, siendo los principales suscriptores, el Banco de Valls por tres millones, los señores Bonsoms y Compañía por dos millones y otros varios de relativa importancia hasta el completo de la citada suma.

Según anunciamos en nuestra anterior edición, a las nueve de la mañana de ayer y en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, se celebró la boda de la bellísima y agraciada Srta. D.^a Mercedes Soler Bas con el distinguido joven D. Juan M.^a Soler Gonsé.

Dió la bendición nupcial a los jóvenes contrayentes, el Rdo. Sr. Cura párroco Dr. Bartomeu quien pronunció una tan sentida como acertada plática alusiva a la solemne ceremonia que se celebraba.

Los invitados a la misma que eran en considerable número, una vez terminado el acto, trasladáronse en coches al efecto preparados al gran Hotel de París donde fueron obsequiados con un exquisito lunch, en el que los Sres. Primatesta dejaron una vez más bien cimentada la fama que han logrado conquistarse.

Los novios, a los que deseamos una interminable luna de miel y toda suerte de felicidades en su nuevo estado, salieron en el rápido para San Sebastián proponiéndose visitar en su viaje las principales capitales del Norte de España.

Enviamos desde esas columnas nuestra más efectiva enhorabuena a las distinguidas familias Soler-Gonsé.

Ha visitado nuestra Redacción el primer número del nuevo diario *El restaurador* que acaba de ver la luz pública en Tortosa, y que viene al estudio de la prensa a defender los ideales católicos.

Al corresponder al cortés y efectivo saludo que a la prensa dirige, deseamos al novel colega, larga vida y pocos contratiempos.

Copiamos de nuestro colega *La Cruz* en su número de ayer:

«Ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo Rdo. D. Jaime Bofarull, el cual viene muy bien impresionado respecto del apoyo que ha ofrecido el Gobierno para el mayor esplendor de las fiestas que se celebrarán en Tarragona en conmemoración del VII Centenario del natalicio del Rey Don Jaime.»

Se halla vacante y ha de proveerse por concurso la plaza de inspector titular de carnes del municipio de Santa Bárbara, habiéndose fijado el plazo de quince días para la presentación de solicitudes.

D. Amadeo Aguader Auxachs, natural de Barcelona, ha presentado una instancia en este Instituto General y Técnico, solicitando autorización para fundar un colegio de 1.^a enseñanza en San Carlos de la Rápita.

Nuestros distinguidos amigos y correligionarios los Sres. Navarrete y Querol, diputados a cortes por Tortosa y Roquetas, respectivamente, han sido designados para formar parte de la Comisión que ha de dictaminar acerca de la inclusión en el plan general de las del Estado, de una carretera que enlace a Ampolla con la importante ciudad de Roquetas.

Han sido detenidos en Rasquera dos sujetos a quienes se les supone autores de varios disparos hechos contra el alguacil dedicho pueblo.

Ayer marchó a Amposta, con el fin de verificar los trabajos de replanteo previo a la subasta de la carretera que ha de unir a Amposta con Santa Bárbara, el ilustrado ingeniero D. Manuel Lanzón.

Dentro de breve plazo se comenzarán los estudios de los trozos 2.^o y 3.^o de la carretera de Pont de Armentera a la de Tarragona a Barcelona.

Vanse confirmando, pues, las manifestaciones que en uno de nuestros pasados números hicimos respecto a los beneficios que reportaría a nuestra provincia la última entrevista celebrada por el digno y celoso ingeniero jefe de Obras públicas, con el director general del ramo, Sr. Serantes.

La benemérita del puesto de la Cénia de tuvo anteayer a dos sujetos que se acariciaban dándose fuertes y repetidos coscorriones en diversas partes del cuerpo.

En la tarde del próximo domingo tendrá lugar el acto de la inauguración de las oficinas y almacenes que la Comisión provincial de la benemérita Asociación de la «Cruz Roja» ha instalado en la calle de Apodaca, núm. 11.

A dicho acto serán invitadas todas las autoridades, corporaciones, la prensa y otras distinguidas personalidades.

Inútil es decir lo que nos place poder dar tal noticia, ya que los desinteresados servicios que esta humanitaria asociación presta, ya sea en un incendio, ya en un accidente desgraciado, son de los que se recuerdan siempre, y la carencia en esta ciudad de una representación de la «Cruz Roja» era cosa que se notaba sobremanera, especialmente por parte de los pobres desvalidos, ya que al auxilio y consuelo de ellos es a lo que encamina sus pasos la benéfica «Cruz Roja.»

Mañana salen para Toledo y Madrid, con objeto de asistir a las fiestas que celebrará la Academia de Infantería, el general de brigada D. Ricardo de Nicolau, los coroneles de Luchana y Almansa, Sres. Eguía y Amodeo, el de la zona de reclutamiento de esta capital, el ayudante de Luchana Sr. Batlle y el primer teniente de Almansa Sr. Aymat.

Por el Rectorado han sido nombrados maestros en propiedad para la provincia de Tarragona, en méritos del primer concurso único del presente año, los profesores siguientes: Don José María Royó Comas, para Cáseras; don Asencio María Leturia, para Caspans; don Camilo de la Cruz Benllosa, para Palma; don Manuel Artigues Baltesa, para Pont de Armentera; don Baltasar Sebastián Sánchez, para Riudoms; doña Toribia Balbina Josa Lamarcá, para Cabacés; doña Dolores Rodríguez Pueyo, para Molá; doña María Sastre Martell, para Morera; doña Dolores Vidal Aranda, para Pont de Armentera; doña Concepción Anadón Latorre, para Secuita; doña Amalia Camí Marcelo, para Coldejon; doña Enriqueta Margalef Catalán, para Guaiamets; doña Mercedes Hort Briansó, para Pira; doña M.^a Rosa Martí Bono, para Prenafeta; doña Rosa Noya Agnadé, para San Vicente de Calders, y doña Carmen Ordi Ferré, para Vespella.

El conocido corredor tortosino Jaime Durán, ganó la carrera internacional de bicicletas celebradas anteayer en Castellón de la Plana.

Sea enhorabuena.

Ha sido nombrado cartero de Benifallet a Tortosa, en virtud de propuesta del señor Ministro de la Guerra, Joaquín Barriach Fort.

Los jubilados de clases pasivas del Magisterio de esta provincia podrán percibir desde hoy sus haberes del segundo trimestre de este año, los cuales se harán efectivos en el domicilio de su habilitado D. Celestino Salvador, todos los días laborables de once a una de la mañana y previa presentación de su cédula personal.

En el Asilo del Parque de Barcelona ha fallecido Francisco Felip Freixas, de 78 años de edad, natural de Reus.

Con toda felicidad dió ayer mañana un robusto niño la distinguida esposa de nuestro particular amigo el ilustrado comandante de infantería D. Severiano Martínez.

Reciban nuestra cordial enhorabuena los padres y abuelos del recién nacido.

De segunda convocatoria esta tarde debe reunirse en sesión nuestra corporación municipal.

Marcha a Madrid, con objeto de incorporarse a su nuevo destino en la Ordenación de Pagos de Guerra, el Comisario de segunda clase, D. Javier Obregón y Sánchez Mira.

Han recibido en nuestra Universidad Pontificia la investidura de licenciados en Sagrada Teología los Rdos. don Luis Riera, de la diócesis de Vich; don Juan Sentís, de la de Tarragona; don Francisco Perramón, de la de Gerona, y D. José Viladegut, de la de Lérida.

Los periódicos de Tortosa llegados ayer a nuestra redacción publican la convocatoria de la hermosa fiesta de los Juego Florales que se celebrarán en aquella población en el mes de Septiembre próximo, con motivo de las fiestas de la Virgen de la Cinta.

Para mañana, según oportunamente digimos, está convocada a sesión la Diputación provincial.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

- D. Juan Just, 4841'52 pesetas.
- D. Luis Vilas, 3286'31.
- D. Rafael Janer, 3671'50.
- D. Sixto Laguna, 2671' 11.
- D. Pablo Delclós, 2960'30.
- D. Arturo Giménez, 6329'79.
- D. Maximino Gonzalez 3380'37.
- D. Federico Monserrat 3089'97.
- D. Jaime Simó, 227'24.
- D. Juan Bautistas Borrás, 118'55.
- Sr. Administrador de Correos 317'75.

En la Exposición retrospectiva organizada por la sociedad «Lo Raf Penat» de Valencia las monjas del convento de la Encarnación presentaron tres obras, entre las que sobresalía un notable tríptico con escenas de la Pasión, cuya pintura pertenece a la escuela flamenca del siglo XV.

Retiradas las obras al concluir las fiestas, dos individuos lograron adquirir el tríptico, fingiendo que realizaban una obra piadosa, pues le atribuían escaso valor, por la cantidad de cien pesetas.

De estos dos individuos ha desaparecido uno apodado «El Conde», y el otro, llamado Beniquet, ha sido detenido.

El tríptico desaparecido valió en 8.000 pesetas.

Con motivo de este suceso se recuerda que hace algún tiempo el citado «Conde» sustituyó un cáliz de oro del siglo XV, que poseía la iglesia de Sagunto, por otro cáliz dorado. El primero figura ahora en el Museo de Louvre.

Dicen de Santa Cruz de Tenerife que el sábado se celebrará el centenario de la constitución de la Junta Suprema de Canarias.

En la ciudad de La Laguna se organizará una procesión cívica.

El Ayuntamiento, las autoridades y comisiones del vecindario, se dirigirán desde las Casas Consistoriales a la plaza del Juego de bolos, donde se halla la lápida conmemorativa de la constitución de la Junta, pronunciándose discursos alusivos al acto que se conmemorará.

Es objeto de favorables comentarios en Melilla, el siguiente hecho:

El comandante de Estado Mayor, señor Pérez Grede, con su escolta, recorrió la margen izquierda del Muluya y visitó el puesto francés...

Luego visitaron el núcleo principal de las fuerzas francesas recibiendo nuevos agasajos demotrativos de la cordialidad de relaciones.

Las de Tazza continúan fieles al Roghi. No se temen disturbios.

Las familias que deseen enviar á sus hijos á Alemania para el estudio de la música, las lenguas y para seguir cursos de educación superior...

Despachos recibidos en el ministerio de Negocios Extranjeros de Washington anuncian que toma incremento la revolución promovida en Honduras.

El plan de los revolucionarios es formar un gobierno aliado en el cual participarían Guatemala y Salvador y cuando estuviera establecido entonces atacar á Nicaragua.

Dicen de Almeria que las pruebas oficiales de telegrafía entre Melilla y la estación de la Alcazaba han dado un resultado satisfactorio.

Boletín Oficial

El señor Gobernador civil comunica á la Comisión provincial haber admitido la renuncia que del cargo de concejal del Ayuntamiento de Milá, tenia presentada D. José Ferré Elias.

La propia autoridad anuncia que D. Eugenio Breman vecino de París, ha solicitado trece pertenencias mineral de hierro con el nombre de «Camilla» sitas en el término municipal de Albiol; y declarando franco y registable el terreno que ocupa la mina «Fosfórica» del término de Vimbodí por haber hecho renuncia de la mina D. José Vebí Fina.

Circular de la Delegación de Hacienda dirigida á los Alcaldes de esta provincia encareciéndoles á fin de evitar responsabilidades, que sin la menor negligencia faciliten á los agentes ejecutivos cuantos datos ó documentos les reclamen para cumplir su cometido.

La Tesorería de Hacienda anuncia haber cesado en el cargo de agente recaudador de la segunda Zona de Montblanch D. José Miralles Bronet y también el agente auxiliar de dicha Zona D. Francisco Cubells Vallés.

El Instituto General y Técnico hace público que D. Amadeo Aguader Auxachs natural de Barcelona ha solicitado autorización para fundar un colegio de primera enseñanza en San Carlos de la Rápita.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Espluga de Francolí, durante el primer trimestre del año actual.

Las Alcaldías de Santa Bárbara, Miravet, Vilella baja y Torroja anuncian servicios.

Providencias judiciales. Extractos de sesiones.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Cristóbal y Mauricio. SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Pío I.º y Aurelio.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en San Miguel.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de PP. Carmelitas. Su Divina

Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las cuatro y cuarto y ocho.

CULTOS PARA HOY

Carmelitas Descalzas.—A las seis de la tarde continuará el solemne Novenario que la Rda. Comunidad de PP. Carmelitas y Archicofradía de Tarragona consagran á la Reina del Carmelo, con los cultos siguientes: Exposición de S. D. M., estación, solemne Trisagio con orquesta por la capilla de música del Sr. Gols, ejercicios de la Novena, motete, sermón á cargo del elocuente orador sagrado R. P. Ludovico de los SS. Corazones, motete, reserva, finalizando con los gozos.

San Miguel del Plá.—Por la tarde, á las siete continúa la Novena á San Antonio de Padua. Expuesto S. D. M. se rezará el Rosario, Trisagio cantado, ejercicio de la Novena, motete, reserva y cántico al glorioso Teumaturgo.

Hermandades Terciarias Descalzas del Carmen (Vetlla).—A las seis de la mañana ejercicios del mes del Carmen, durante la Misa. A las seis y media de la tarde rosario rezado y ejercicios de la novena, terminando con un motete cantado á la Virgen.

San Pedro.—Por la tarde, á las cinco, rezo de la corona de la Virgen, novena y canto de los gozos.

Santísima Trinidad.—A las cinco de la tarde, se practicará el devoto ejercicio del «Via-cruis».

Beneficencia.—A las siete de la tarde continúa la Novena de San Vicente de Paul.

MES DEDICADO A LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN.

Carmelitas Descalzas.—En la Misa de siete se celebrarán los ejercicios propios del mes, con acompañamiento de armonium y cánticos á la Virgen.

San Pedro.—Durante la Misa de seis y media.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel á las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STIMA TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez media.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Roman Musolas Martí.—Teresa Badia Magriñá.

FALLECIDOS.—Ramón Pijuan Padró, B. Peseadería 21, (29 años). Cecilia Gasch Cruillas, Pescadería Vieja 21, (85 años).

MATRIMONIOS.—Juan Maria Soler Gons con Mercedes Soler Bás.

Sección comercial

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 7, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha. 00'00 d. Id. á 60 días fecha. 00'00 » Id. á 90 días vista. 27'69 » Id. cheque. 28'25 p. París á 90 días fecha. 00'00 » Id. la vista. 12'4 5/8 Hamburgo á la vista. 00'00 »

EFEKTOS PUBLICOS

Dinero Papel

4 por 100 interior contado. 00'00 00'00 » fin mes. 83'35 83'375 » fin próximo. 00'00 00'000 Deuda amortizable fin mes. 000'00 000'00 Carpetas provis. Amotr. fin mes. 00'00 00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales. 000'00 000'00 » San Juan Abadesas. 80'25 80'50 » T. B. y F. 2 1/4 por 100. 56'75 56'00 » T. B. y F. 4 1/2 por 100. 00'00 00'00 » Alicante 4 por 100. 97'65 97'85 » M. T. B. Reus Roda. 55'50 56'00 » Almansas 3 1/2 no adheri. 00'00 00'00 » Almansas 3 p. 100 adher. 77'75 78'00 » Orense. 00'00 00'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial. 000'00 000'00 Sociedad Catalana General de Crédito. 00'00 00'00 Medina-Zam. y O. á V. 27'70 27'80 Norte de España. 78'80 78'90

Bolsa de Madrid

Madrid, 7, 17'62. 5 por 100 interior contado. 82'95

Table with financial data: 4 por 100 ídem fin mes 83'35, 4 por 100 ídem fin próximo 00'00, 5 por 100 amortizable. 100'80, Carpetas provisionales amortizable 5 0/0 000'00, Banco de España. 445'00, Tabacalera. 398'00, Cambios de París 12'20, Ídem. de Londres. 28'19, 4 por 100 exterior. 00'00

Sección telegráfica

Madrid, 8.

Maura á la Granja

A las seis de la mañana ha marchado á La Granja, en automóvil, el jefe del Gobierno, según ha dicho, para someter á la firma del Rey los decretos que se acordaron en el Consejo de ministros que se celebró ayer. Se cree que al mismo tiempo el señor Maura hablará con el Monarca de la marcha de los debates parlamentarios y de la situación política.

El señor Lacierva

El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy á los periodistas que el viaje del señor Maura á La Granja no obedece á nada de extraordinario, y es sólo al propósito de despachar con el Rey.

Ha añadido el señor La Cierva que cuando dicen los periódicos sobre probable crisis ministerial es fantasía, lo mismo que el rumor de que en el Consejo de ayer se acordara la fórmula para cerrar las Cortes.

Manifestó también el ministro que había recibido un telegrama oficial del gobernador de Granada diciendo que en Guádxix hubo un pequeño motín por cuestión de consumos, pero que fué dominado fácilmente sin que tuviera consecuencia.

De Fomento

En breve publicará la «Gaceta» una relación de los saldos que resultan en primero de Julio para las Diputaciones provinciales que celebraron contrato con el Estado sobre caminos vecinales con la liquidación á que se refiere el estado público con Real orden de 31 de Enero último. Corresponden á Tarragona 88.034 pesetas.

También publicará en breve la «Gaceta» la siguiente Real orden:

Fijando los créditos para los caminos vecinales que quedan concedidos para el siguiente ejercicio. Corresponden á Lérida 55.000 pesetas, á Tarragona 6.000 pesetas y á Barcelona 200.000 pesetas.

Bolsin

Barcelona, 6.

Después cierre, corro última hora: Interior fin mes, 83'50. Id. próximo, 00'00. Acciones Norte, 73'90. Alicantes, 93'40. Orenses, 00'00. Colonial, 00'00.

Bolsin

Paris, 6.

Exterior español, 96'15. Acciones Norte, 313 50. Alicante, 396 00. Renta francesa 3 por 100, 96'55. Plata fina, 000 00.

Bolsin

Madrid, 6.

Interior fin mes, 83'47. Francos 12 20. Li ras, 28'19. Empréstito nuevo, 100'80.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada, Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

BUENA OCASION

Se vende preciosa finca de 85.000 palmos de terreno plantado de viña americana y árboles frutales (todo joven) situado en uno de los mejores y más pintorescos pasajes á medio kilómetro de esta ciudad.

Contiene bonita casa con altos, espaciosa bodega, balsa de aguas de capacidad 600 cargas, un gran cubierto para recoger el agua de lluvia, corrales agua corriente y demás conveniencias de recreo.

Se cede barata por tener que ausentarse los dueños de esta ciudad.

Razón en lamisma finca, Carretera de Barcelona, núm. 372 y en la imprenta de este periódico.

Se vende

Una casa muy céntrica, de tres pisos, dos tiendas y patio; á la espalda con árboles frutales y agua de propiedad. Para más informes en la imprenta de este periódico.

NEGRINA CORONA. Betunes negros y de color. Los mejores conocidos y de más aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas. Conserva y suaviza el calzado. Utilísimo para el lucido de sillerías de cuero, guarniciones, arneses. De venta en todas las zapaterías, droguerías y otros establecimientos. Para pedidos: D. JUAN LORENZO, Calle Unión, 10, TARRAGONA.

Clinica y Consultorio para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis químico de orinas y productos patológicos. BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR RABADÁ. Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA: De 10 á 12 y de 5 á 7. Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche. Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

MEDIAS

Y CALCETINES. Se confeccionan y componen con todo esmero y economía. Rambla de San Juan, 71, 3.º, 1.º.—Tarragona.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracaibo, Coro, Carúpano, Cumana y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 20 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Cádiz el vapor

P. de Sarrástegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monreideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Línea de Orán

Salidas de Cartagena: lunes y viernes.

Salidas de Orán: miércoles y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Olózaga, 11.

Boletín Oficial
El señor Gobernador civil de esta provincia ha acordado...
El señor Gobernador civil de esta provincia ha acordado...
El señor Gobernador civil de esta provincia ha acordado...

Sección comercial
El señor Gobernador civil de esta provincia ha acordado...
El señor Gobernador civil de esta provincia ha acordado...

Sección oficial
El señor Gobernador civil de esta provincia ha acordado...
El señor Gobernador civil de esta provincia ha acordado...

Boletín Religioso
El señor Gobernador civil de esta provincia ha acordado...
El señor Gobernador civil de esta provincia ha acordado...

El día 20 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor...
El día 20 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor...

El día 20 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor...
El día 20 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor...

El día 20 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor...
El día 20 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor...

El día 20 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor...
El día 20 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor...

El día 20 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor...
El día 20 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor...

El día 20 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor...
El día 20 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor...

El día 20 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor...
El día 20 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor...

El día 20 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor...
El día 20 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor...

El día 20 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor...
El día 20 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor...

El día 20 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor...
El día 20 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor...

El día 20 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor...
El día 20 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor...

El día 20 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor...
El día 20 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor...